



CHEVROLET
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento.

FINANCIAL
SERVICES

WWW.CHEVROLETFS.COM.CO



REQUISITOS PARA ENDOSO DE PÓLIZA SEGURO DE VIDA

Los clientes son libres de escoger la compañía de seguros que deseen para la adquisición de su póliza individual de seguros.

Queremos recordarte los requisitos que exige GM Financial Colombia S.A., para la aceptación de endosos, recuerda que los documentos deben ser originales y enviados a las instalaciones de Delima Marsh S.A. nuestro corredor de seguros a las instalaciones ubicadas en la dirección Av. El Dorado # 69B-45 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

- 1. Se debe presentar Caratula de póliza emitida por una entidad aseguradora legalmente constituida en Colombia y autorizada para la suscripción del ramo de vida grupo. El Beneficiario de la póliza debe ser GM FINANCIAL Colombia S.A. (Antes "GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.") con NIT número 860.029.396-8.*
- 2. El asegurado de la póliza debe ser el mismo titular o tomador del crédito.*
- 3. La Vigencia de la póliza debe ser mínimo por el mismo tiempo de la vida del crédito inicialmente acordado con GM Financial S.A., en el caso de darse reestructuraciones o cambios en el crédito, se deberá requerir la modificación en el seguro de vida del mismo.*
- 4. El valor asegurado mínimo deberá ser el monto desembolsado por GM Financial.*
- 5. Los póliza debe contar como mínimo con los siguientes amparos:*
 - *Muerte por cualquier causa (incluyendo Suicidio, Sida, muerte violenta desde inicio de vigencia y sin periodos de carencia)*
 - *Incapacidad total y permanente (incluye tentativa de homicidio desde inicio de vigencia y sin periodos de carencia)*
- 6. Se deben anexar las siguientes cláusulas emitidas por la compañía de seguros que emite la póliza:*
 - *Cláusula o anexo de endoso*
 - *Cláusula o anexo de renovación automática*
 - *Cláusula o anexo de no revocación*

Calle 98 No. 22 - 64 piso 9
Teléfono Bogotá: 638 0909
Línea Nacional: 01 8000 919577
Correo Electrónico: contacto.cliente@gmfinanciamiento.com
Bogotá, Colombia

GM Financial Colombia S.A.
NIT: 860029396-8



CHEVROLET

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento.

FINANCIAL
SERVICES

WWW.CHEVROLETFS.COM.CO



- 7. Se debe adjuntar recibo de pago emitido por la compañía de seguros en el que conste el pago total de la prima con su respectivo sello. Les recordamos que GM FINANCIAL (Antes “GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.”) dentro de sus requisitos de admisibilidad exigidos, NO ACEPTA CERTIFICACIONES DE PAGO, NI PÓLIZAS FINANCIADAS. El pago debe ser de estricto contado.*

Los documentos antes descritos deben ser originales y estar completos para evitar ser devueltos

Relacionamos a continuación los números telefónicos de nuestro corredor de seguros DELIMA MARSH, quienes se encargarán de brindarte cualquier información adicional al respecto: Call Center 3078310 para Bogotá y el 018000114622 para el resto del país, correo electrónico: solicitudesGMAC@marsh.com

Recuerda que el cobro del seguro continuará hasta tanto no sea legalizado el respectivo endoso.

Calle 98 No. 22 - 64 piso 9
Teléfono Bogotá: 638 0909
Línea Nacional: 01 8000 919577
Correo Electrónico: contacto.cliente@gmfinancial.com
Bogotá, Colombia

GM Financial Colombia S.A.
NIT: 860029396-8